

## **PROVINCIA DE CALATAYUD**

La provincia de Calatayud fue una entidad territorial española de corta duración creada el 27 de enero de 1822 (aprobada por las Cortes en octubre y diciembre de 1821) durante el Trienio Liberal. Supuso la cuarta provincia de Aragón y reunió a más de 100.000 habitantes de más de 200 poblaciones repartidas entre las actuales provincias de Zaragoza, Teruel, Soria y Guadalajara.

### **Contexto y Creación:**

- Aprobada por las Cortes el 7 de octubre de 1821 con 76 votos a favor y 32 en contra.
- Su capital oficial se estableció en la ciudad de Calatayud.
- Respondía al deseo histórico de la zona de conseguir autonomía administrativa.
- Su primer presidente de la Diputación fue Miguel Cabrera de Nevares.

### **Territorio e Integración:**

Comprendía las comarcas aragonesas de la Comunidad de Calatayud, el Aranda, el Campo de Daroca, el sur de Valdejalón y el norte del Jiloca. Incluía también municipios limítrofes de las provincias de Guadalajara y Soria (como zonas de Molina de Aragón y Medinaceli). Contaba con una población estimada de unos 106.000 habitantes.

### **Fin de la Provincia:**

Su existencia duró poco más de un año y medio.

El 1 de octubre de 1823, con la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis y la restauración del absolutismo por parte de Fernando VII, se anularon todas las normas del periodo constitucional, suprimiendo la provincia.

Tras la supresión de la provincia de Calatayud en octubre de 1823, el territorio aragonés vivió un periodo de transición y disputas geopolíticas que culminó diez años después con el diseño provincial que conocemos hoy en día.

### **El Retorno Inmediato al Antiguo Régimen (1823):**

- Fernando VII anuló toda la obra legislativa del Trienio Liberal.
- Se restableció la división histórica en partidos judiciales y corregimientos.
- Calatayud perdió de golpe su capitalidad y su autonomía administrativa.
- El territorio volvió a depender totalmente de Zaragoza.

### **La División Definitiva de Javier de Burgos (1833):**

Tras la muerte del rey, el ministro Javier de Burgos diseñó la división provincial actual. Se descartó definitivamente la creación de una cuarta provincia aragonesa. Aragón quedó dividido de forma irreversible en tres provincias: Zaragoza, Huesca y Teruel. Los antiguos límites fijados en 1822 se rompieron por completo.

### **El Reparto Territorial del Bloque Bilbilitano:**

- Zaragoza absorbió el núcleo central: Calatayud, la comarca del Aranda, Tarazona, Daroca y la Almunia de Doña Godina.

- Teruel se quedó con la zona del alto Jiloca (Calamocha y Monreal del Campo) que en 1822 miraba hacia Calatayud.
- Las localidades periféricas de Guadalajara y Soria regresaron a sus respectivas provincias castellanas.

### **Consecuencias Socioeconómicas:**

Calatayud perdió peso político e institucional frente a Zaragoza capital. El eje económico y administrativo del occidente aragonés quedó centralizado. Nació un sentimiento de agravio histórico en la comarca bilbilitana por la pérdida de su estatus.

Durante el siglo XX, los intentos de recuperar la provincia de Calatayud abandonaron la vía de las armas y se centraron en la reivindicación institucional, el regionalismo aragonés y los movimientos memorialistas. Aunque la estructura provincial del Estado español de 1833 se mantuvo inalterable, la identidad de la "cuarta provincia" se utilizó políticamente en varios momentos clave.

### **El Regionalismo de Principios de Siglo (Años 1910 y 1920):**

Coincidiendo con el auge del regionalismo en España (como la Mancomunidad de Cataluña), diversos intelectuales y publicaciones locales bilbilitanas rescataron el mapa de 1822. Se argumentaba que la centralización de Zaragoza estaba ahogando el crecimiento económico del suroeste aragonés. Se solicitó formalmente la descentralización de servicios públicos y judiciales, usando la antigua provincia como justificación histórica de su autosuficiencia.

### **Los Debates de la Segunda República (1931-1936):**

- Con la llegada de la Segunda República se abrió el debate sobre la autonomía de las regiones y la reforma del Estado.
- Durante la redacción del Anteproyecto de Estatuto de Autonomía de Aragón de 1936 (conocido como el *Estatuto de Caspe*), representantes de la comarca bilbilitana propusieron una organización territorial basada en comarcas autónomas o "veguerías".
- El objetivo soterrado de esta propuesta era diluir el poder de las tres capitales tradicionales (Zaragoza, Huesca y Teruel) y devolver a Calatayud la co-capitalidad de su zona de influencia. El estallido de la Guerra Civil interrumpió por completo este proceso.

### **La Transición y el Nacimiento de las Autonomías (1975-1978):**

Tras la dictadura franquista, el sentimiento de la "cuarta provincia" resurgió con fuerza como un símbolo de reequilibrio territorial frente a la macrocefalia de Zaragoza. El 9 de abril de 1978, en un fuerte gesto simbólico cargado de historia, la naciente Diputación General de Aragón se constituyó formalmente en Calatayud (en la iglesia de San Pedro de los Francos). Aunque no se creó una provincia política con un gobernador civil propio, los políticos locales forzaron este acto para situar a Calatayud al mismo nivel institucional que las otras tres capitales aragonesas.

### **El Consuelo Comarcal de Finales de Siglo (Años 1990):**

Al ver que el mapa de 50 provincias de España era intocable por la Constitución de 1978, la reivindicación mutó hacia la comarcalización. La aprobación de la Ley de Comarcalización de Aragón a finales del siglo XX permitió el nacimiento de la Comunidad de Calatayud como entidad jurídica moderna.

Aunque su territorio es menor que el de la provincia de 1822 (ya que no incluye zonas de Teruel, Soria o Guadalajara), devolvió a la ciudad la gestión administrativa y sanitaria de su entorno geográfico natural.

Hoy en día, el recuerdo de la provincia de 1822 sigue vivo en la cultura popular bilbilitana, y sus defensores siguen utilizando aquel hito para reclamar mejores infraestructuras y transportes para la zona.